



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO



JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

JEE/EXT/28-01-2021
Junta Estatal Ejecutiva
Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones de la Presidencia, ubicada en la planta alta del edificio marcado con el número setecientos cuarenta y siete de la calle Eusebio Castillo de esta ciudad, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **MADAY MERINO DAMIAN**, Presidenta; **MTRO. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA**, Secretario; **MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA**, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, y el **LCPYF. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN**, Director Ejecutivo de Administración, convocados para esta Sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X; 118, numeral 1 y 119 numeral 1, fracción XIII, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Junta Estatal Ejecutiva, en concordancia con lo establecido por el artículo 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en mi calidad de Presidente de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco5 numeral 1, fracción IV y 16 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado supletoriamente, he convocado a la celebración de esta sesión extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva; por lo que, cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción IV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario de la Junta, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión.-

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto señora Presidente. Buenos días integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión Extraordinaria es el siguiente: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. -Declaración de quórum. -----

TERCERO. Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual determina las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal 2021. -----

CUARTO. - Clausura. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA. - Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum, en su caso. -----



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO



EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----

MADAY MERINO DAMIAN, Presidente de la Junta: **Presente.** -----

MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: **Presente.** -----

LCPYF. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN, Director Ejecutivo de Administración: **Presente.** -----

El de la voz, en su calidad de **Secretario Ejecutivo: Presente.** -----

Señora Presidente, para efectos de esta Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta por lo que existe quórum para la celebración de la presente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7, numeral 1, fracción VIII), del reglamento de sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, le solicito someta a votación el orden del día antes referido. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Quedó aprobado por unanimidad de votos el orden del día Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Señora Presidente, el **tercer punto** del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual determina las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal 2021.**-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias señor Secretario; el propósito de esta sesión es con el fin de analizar las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que deben adoptarse para el ejercicio 2021 en el Instituto Electoral. Es por ello que solicito al Secretario Ejecutivo nos explique la propuesta mencionada. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto señora Presidente, como ustedes saben, tanto nuestra entidad federativa como el resto del País, atraviesan por una situación económica y de salud pública sumamente alarmante, lo cual ha generado la necesidad en nuestras autoridades, de implementar y promover acciones que les permitan generar ahorros sustantivos relacionados con el ejercicio de los recursos económicos que fueron asignados para el presente ejercicio fiscal. ahora bien, en el pasado año el Consejo Estatal determinó mediante acuerdos CE/2020/038, CE/2020/039 y CE/2020/040, el presupuesto total, para el presente ejercicio fiscal, por la cantidad de \$444'330,990.00 (cuatrocientos cuarenta y cuatro





TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

millones trescientos treinta mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.). no obstante, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno el H. Congreso del Estado; nos autorizó un presupuesto por un monto de \$399'137,417.00 (trescientos noventa y nueve millones ciento treinta y siete mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 m.n.), lo que significa que lo otorgado deberá ejercerse con racionalidad y austeridad, por lo que me gustaría exhortar al Director de Administración, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones observe y aplique el principio de disciplina presupuestaria, mismo que nos obliga a ejercer los recursos en los montos, estructura y plazos previamente fijados por la programación del presupuesto que se nos ha autorizado, asimismo que esto se realice con el pleno apego a la normatividad emitida a efecto de evitar dispendio de recursos o conductas ilícitas en el manejo de las erogaciones públicas, asimismo como Presidente del Comité de Compras de este órgano, cumpla, vigile, aplique y difunda las disposiciones legales vigentes en materia de adquisiciones, en particular aquellas referentes a las actividades vinculadas a las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, para que estas se lleven a cabo aplicando los principios de imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, planeación, programación, rendición de cuentas y presupuestación, con base en las mejores prácticas, ello con el fin de garantizar que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, obtenga los bienes y servicios requeridos, en forma oportuna y asegurando en todo momento las mejores condiciones en cuanto a precios, calidad, financiamiento y oportunidad. Lo anterior, ya que resulta indispensable para este organismo, tomar medidas que le permitan maximizar los recursos que le fueron otorgados, para así cumplir con las obligaciones que la Ley le impone. sería cuanto Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor secretario, Señores y Señora, tienen a consideración el proyecto de acuerdo antes referido, por lo que pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la voz. En uso de la voz el Director de Administración y después la Directora de Organización. -----

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN: Buenos días integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, tengo a bien hacer el uso de la voz para agradecer la invitación a coadyuvar con la racionalidad y transparencia del Gasto de este Órgano Autónomo; si bien es cierto la Secretaría Ejecutiva emitió instrucciones precisas para el ahorro y ejercicio del gasto, también lo es que es necesario aportar acciones que fortalezcan el presupuesto de egresos con el logro de economías internas, sobre todo por la pandemia y la situación económica que impera en la entidad y en el país, por lo que estoy de acuerdo en aprobar el proyecto que hoy se pone a nuestra consideración, pues como ya bien lo ha expresado el Secretario, habrá que ajustar el presupuesto que se nos otorgó para cumplir con las metas establecidas. Es todo lo que tengo que agregar. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Director, en uso de la voz la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

CÍVICA: Buenos días, me parece una propuesta oportuna la que hoy se pone a nuestra consideración, pues como bien lo dijo el Secretario, no podemos ser ajenos a la situación que actualmente impera no solo en nuestro país sino en el mundo entero, la pandemia que nos aqueja ha dejado sin duda alguna gran afectación a la economía en la entidad, por lo que tenemos la obligación moral de coadyuvar para que la economía de nuestra entidad mejore; en ese sentido, las acciones que se proponen tomar para la austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria si bien no resolverán los problemas financieros, si coadyuvaran para un adecuado uso de los recursos que se nos han otorgado. Por lo anterior, me adhiero a la propuesta que hoy se pone a nuestra consideración y sin duda alguna verificaré que el gasto en los programas de acción cívica y cultura democrática sean los estrictamente indispensables sin dejar de cumplir con la Ley Electoral y las solicitudes y disposiciones del INE; solicitando privilegiar el gasto para cumplir con el Proceso Electoral Local Ordinario y a las acciones del PREPET; es cuanto lo que tengo que agregar. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Escuchada la intervención de quienes me antecedieron en el uso de la palabra, solo agregaría que las medidas que hoy se proponen tomar para efficientar el gasto de este Instituto, deben ser vigiladas para su debido cumplimiento bajo los principios de disciplina presupuestaria, ello en razón de que como lo ha expuesto el Señor Secretario, no podemos ser ajenos a las situaciones que acontecen en nuestro estado, sin embargo tampoco podríamos comprometer el buen desarrollo de la función que constitucionalmente nos corresponde realizar, que es la de organizar las elecciones. por lo que tenemos que ajustarnos y en su caso realizar lo conducente para cumplir cabalmente con la tarea que la propia norma nos impone. Por otro lado, y de conformidad con las facultades que el Secretario Ejecutivo tiene en materia de administración de recursos. así como la Dirección Ejecutiva de Administración. mismas que les son otorgadas en los artículo 117, numeral 1, y 122, numeral 1, fracciones I, IV y VI de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, respectivamente, que dispone que la Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las mismas y la Dirección Ejecutiva de Administración, aplica las políticas, normas y procedimientos para la administración de los recursos financieros y materiales del Instituto Estatal, les hago un exhorto para que en la administración de estos recursos otorgados lo ejerzan en estricto apego a las normas administrativas observando los principios rectores electorales y los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, planeación, programación y rendición de cuentas, para el ejercicio del presupuesto 2021. En ese contexto, pregunto a ustedes si alguien tiene algo más que agregar?, en vista de que no hay más comentarios, le solicito al Secretario Ejecutivo, someta a votación de los presentes la aprobación del punto del orden del día que nos ocupa. --



TU PARTICIPACIÓN. ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, se somete a votación de los presentes, el **proyecto de acuerdo que emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el cual determina las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal 2021.** Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias señor Secretario. Toda vez que ha sido aprobado el acuerdo en comento, le solicito dé seguimiento puntual a las medidas de racionalidad y austeridad que han sido aprobadas, sin embargo, en el supuesto de que se vea comprometida la realización de alguna actividad necesaria para el óptimo desarrollo del Proceso Electoral que nos ocupa, dé preferencia al mismo. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto señora Presidente, el siguiente punto del orden del día, es. el relativo a la clausura de esta Sesión. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, pido a los presentes nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las once horas con veinte minutos del día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, Muy buenos días. Constando la presente acta de cinco (05) fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----


MADAY MERINO DAMIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA


**MTRO. ARMANDO ANTONIO
RODRÍGUEZ CÓRDOVA**
SECRETARIO DE LA JUNTA


MTRA. BLANCA ENI MORENO ROA
DIRECTORA EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA


**LCPyF. JUAN MANUEL SEGURA
GUZMÁN**
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN